

DIARIO DE PALMA.

Sábado 5 de Enero.

PRECIOS DE SUSCRIPCION.

PALMA.....	10 rs.
MAHON É IBIZA, franco.....	12 id.
Cada número suelto.....	1 sueldo.

PUNTOS DE SUSCRIPCION.

PALMA.....	Librería de D. Felipe Guasp.
MAHON.....	D. Matias Mascaró.
IBIZA.....	D. Joaquin Cirer y Miramont.

Seccion política.

(De El Parlamento.)

LA ACTUALIDAD.

La salida del general Ros de Olano de la direccion de infantería, que desempeña desde el levantamiento de julio, es el tema de las conversaciones de todos los círculos políticos.

El hecho efectivamente tiene verdadera importancia. El general Ros de Olano es uno de los gefes de la insurreccion consumada en Vicálvaro. Al constituirse el orden de cosas creado en julio se le confirió la direccion de infantería.

Los demas generales insurrectos ocuparon otras direcciones militares, ú otros cargos elevados de la milicia.

La idea de estos nombramientos era la de simbolizar en ellos ese principio de la *union liberal* que entónces se invocaba, del propio modo que se hacia en el poder supremo, dando entrada en el gabinete al general O'Donnell con el duque de la Victoria.

Los representantés mas fogosos y genuinos de la revolucion, aun prescindiendo de los demócratas, repugnaron desde el principio esa alianza y ese simulacro ilusorio que se llamaba *union liberal*.

No les satisfacian las victorias incompletas: deseaban mandar solos á su vez: querian una representacion en el gobierno, pura y esclusiva, de la idea revolucionaria.

Pero los generales de *Vicálvaro* habian contraído servicios en favor de la revolucion. La legitimidad de sus títulos no se cuestionaba.

Por otra parte la union entre los generales O'Donnell y Espartero hacia imposible escluir de la situacion á los otros gefes de la insurreccion *vicalvarista*.

Por último, la *union liberal* que se invocaba

era harto mezquina para que hiriese en lo vivo las ideas revolucionarias. Se reducía á dar parte en la situacion á algunos militares y á unos pocos hombres civiles, que habiendo ántes servido á la causa del orden, favorecieron despues la de la revolucion.

Entretanto se destituía en masa á todos los funcionarios del orden civil y á la mayor parte de los de la magistratura; y las ideas revolucionarias triunfaban en las eleccionse, en las medidas de gobierno, en la ley fundamental y en todos los hechos sociales.

La revolucion veía su triunfo en las cosas, y se resignaba á sufrir la presencia de ciertos hombres. Era dudoso, para ella, si estos últimos conservaban aun el recuerdo de sus antiguas opiniones, de su vida; y de su historia precedente, ó si se pasaban con *armas y bagajes* á la causa vencedora en julio.

Y con efecto, al verlos asentir á todas las exigencias revolucionarias, con escepcion de la antimonárquica y anti dinástica, habia motivos para creer que aceptaban las doctrinas del progreso rápido y la causa de la revolucion.

Tan cierto es esto, que hoy mismo hay hombres de la situacion que creen que el general O'Donnell aspira á ser el jefe de los progresistas, mientras otros abundan en el sentir de que no puede fiarse en su adhesion á la causa revolucionaria.

Nosotros somos en este punto simples narradores, al ménos por hoy; y solo nos proponemos referir y esponer el verdadero estado de las cosas, tal cual le concebimos.

Condenamos la insurreccion de julio. Condenamos la historia de nuestro pais, desde que se emplearon los medios de la violencia y de la fuerza, en vez del de las oposiciones lógicas para la cura de los males de que adolecía el orden de cosas á la sazón existente.

De todos modos es lo cierto que la entrada en el poder del general O'Donnell, y de los de-

mas generales insurrectos, en las direcciones militares, fueron sucesos hasta cierto punto favorables á la causa del orden. Significaban que el triunfo de la revolucion no era absoluto, y que esta tenia necesidad de compartir algun tanto el poder con otros elementos que, al ménos en su origen, no eran revolucionarios.

La esperiencia acreditó muy pronto que los generales de *Vicálvaro* no podian prescindir del todo de sus antecedentes, de sus hábitos y de su historia, y que en medio de la revolucion representaban, aunque pálida, imperfecta y débilmente el principio del gobierno, mas bien que los demas.

La revolucion vió entonces en ellos una rémora, un obstáculo á sus demasías y á sus exigencias intemperantes, y empezó á mostrarles á las claras su desconfianza, su enemiga y aun su animadversion.

Tras de estas manifestaciones vino la lucha. Sabido que la revolucion trabaja hace tiempo por lanzar del poder al general O'Donnell. Quiere victorias completas; quiere elementos *puros* y que no se mezclen con levaduras antipáticas ó dudosas.

De aquí nace la guerra que le ha hecho cierto general progresista. Este es el origen y el intento de la proyectada *coalicion* entre progresistas *puros* y demócratas. No es extraño á él el reciente, aunque sofocado levantamiento, de Zaragoza.

A esto iba dirigida la famosa interpelacion del Sr. Orense y el anunciado voto de *desconfianza*, que despues se hubo de convertir en voto de confianza.

A esto, por último, se encaminan las recientes esposiciones de la Milicia nacional y corporaciones populares de la ciudad *heróica*, y la mas reciente aun dimision del general Gurrea.

La revolucion ha querido dar una batalla campal contra los *vicalvaristas*; lanzando á su gefe, el general O'Donnell del poder.

Si lo hubiera conseguido, su victoria seria completa. Los directores de las armas y demas militares *vicalvaristas* le habrian seguido.

Herida la cabeza, el cuerpo de *Vicálvaro* estaria pronto exánime.

Pero la revolucion quedó vencida en la batalla campal; y esto nos conduce á investigar la importancia y la significacion de la salida que ahora se proyecta del general Ros de Olano de la direccion de infantería.

Esta significa, en nuestro concepto, que se abraza la idea de conseguir por *escaramuzas* lo que no se ha logrado en una batalla; que se quiere obtener por abajo lo que no se ha obtenido por arriba.

Si se logra espeler á Ros de Olano, otro dia le seguirá Messina, y otro Dulce, y otro Serrano. Quedando solo el general O'Donnell seria mas fácil y hacedera tambien su espulsion. Entonces la

causa revolucionaria habria destruido esos pocos elementos de orden que la contienen. y moderan algun tanto.

Ocupado el ministerio de la guerra y servidas las direcciones por hechuras puramente revolucionarias, se asimilaria el ejército con la revolucion. Se impelería hácia ella al duque de la Victoria, ó se le obligaria á dejar el poder.

Sin obstáculos, sin trabas, sin rémoras, la situacion caminaria por el Océano sin límites de sus exigencias y desmanes, y por los horizontes ilimitados de un porvenir desconocido, llevado por los cuatro vientos del cielo revolucionario.

Esta es, en nuestro sentir, la significacion de la salida del general Ros de Olano.

Hay quien dice que está ya resuelta, y quien afirma que si lo estuvo, ha cambiado de semblante la cuestion, y que, ó no saldrá el referido general, ó le seguirán espontáneamente los demas directores *vicalvaristas* que han hecho causa comun con aquel.

Este es el estado de las cosas.

—e—

Dos periódicos de tan encontradas tendencias como el *Parlamento* y la *Nacion*, están contestes hoy en consignar el triste estado en que el principio de autoridad y de orden se halla en Zaragoza, y los propósitos que allí cobran cuerpo de producir nuevos trastornos en toda España.

La *Nacion*, despues de consignar las vejaciones que el ayuntamiento de Zaragoza comete á pretesto del alistamiento para la milicia nacional, dándose el caso de exigir una crecida cuota mensual á muchos, no obstante pertenecer á ella, y de cobrarse á otros cantidades muy superiores á las que satisfacen de contribucion al estado; se dice que hasta se ha pensado en pagar con tales fondos á los milicianos que hacen guardias, cosa que indignada rechazará la inmensa mayoría de la milicia nacional de España, y se añaden estas significativas líneas.

«Las quejas y disgustos á que da origen un proceder tan arbitrario, fácilmente las comprenderán Vds., y por ello tambien se convencerán de lo muy urgente que es el que cuanto ántes se vote la nueva ley de milicia para que de este modo terminen de una vez las complicaciones y el escándalo de ver pagar á muchos vecinos, por razon de milicia, mayor suma que la que se les exige por contribucion directa.

La voz pública atribuye la esposicion elevada á las córtes por la diputacion provincial á influencia que yo no puedo designar, pero basta saber que, sin embargo de la convocatoria espresa que se hizo, solo son ocho los diputados firmantes. Por lo demas el hecho de publicarse todos los dias felicitaciones dirigidas por los ayuntamientos con motivo de la representacion tan difusa como llena de contradicciones, poco debe sorprender,

porque ya se sabe cómo tales cosas se realizan.

Anteayer las planas mayores de la milicia y un oficial por compañía, pasaron á cumplimentar al nuevo capitán general, Sr. Falcon, y al gobernador civil D. Feliciano Polo. El primero contestó al inspector de la milicia con palabras dignas y llenas de decoro, recomendando encarecidamente el orden y la confianza en el gobierno de su majestad; el segundo, ménos prudente, descendió á esplicaciones impropias del acto, é impolíticas por cuanto revelaban cierta disidencia entre la autoridad y el ministerio que rige los destinos del país.»

(A.)

Palma

5 DE ENERO.

CORRESPONDENCIAS DE LA ISLA.

Valldemosa 29 de diciembre.

Sr. Editor del *Diario*: motivos imprevistos é insuperables me han impedido diese á V. mas pronto una sucinta noticia de la capilla dedicada á la Concepcion Inmaculada de María y de la bendicion de la figura, que tuvo lugar el 2 de los corrientes, segun tenia insinuado en una de mis comunicaciones; pero atendido el compromiso y la importancia del hecho, luego que he podido lo notifico á V. que tanto se ha esmerado en continuar en las columnas de su apreciable periódico, cuanto haya tenido relacion con el dogma consolador del misterio de la Inmaculada Concepcion de María.

Desde el dia 15 de mayo en que solemnizamos la declaracion de este dogma hasta el 2 de diciembre viviamos con la esperanza de ver eternizado el afecto que este pueblo profesa á la que es concebida sin mancha con un monumento del arte digno del objeto á que se encamina. Por fin llegó este dia ansiado y el 1º de este mes estaba ya dispuesta la capilla para proceder el dia siguiente á la bendicion de la figura.

Construida de nuevo y al efecto la mencionada capilla; el pedestal sobre que se eleva el cuadro cuya superficie exterior es de betun blanco con aristas doradas y que se alza todo lo posible, es de piedra jaspe de color rojizo. Lo primero en que se fija la vista es el nicho cubierto de terciopelo carmesí, con aristas y sobrepuestos dorados en los planos que aquellas forman; en su fondo se halla colocada la figura que representa la Concepcion Inmaculada de María que con su peana forma diez palmos de altura; su vestido blanco con ramos dorados cae descuidadamente sobre la esfera de su manto azul estrellado, sosteniéndolo graciosamente con el brazo derecho. Su cara toda

divina vuelta al cielo en ademan de dar gracias al Altísimo, y sus manos cruzadas sobre el pecho como que se considere indigna de tamaña prerogativa, infunden piadosas reflexiones y revelan la maestría del Sr. Torres en esta clase de trabajos: por fin su aureola la forman doce estrellas de plata enfiladas por un hilo del mismo metal. Flanquean el nicho por la parte de afuera ocho escudos de relieve dorado que contienen los atributos de María, simbolizados en objetos materiales, y en lo mas alto hay un serafin que con sus alas tendidas parece proteger todo el conjunto. Á la otra parte de dos hermosas columnas que sostienen una gran cornisa y de muy buen gusto, cuyo plano inferior distribuido en cuadrados está sembrado de brillantes florones, permanecen en pie dos angelitos que sostienen él sol el uno y la luna el otro, significando con estos símbolos el resplandor y limpieza del alma de María. Y por fin remata el cuadro con una pintura de forma circular que representa la gloriosa Asuncion de la Virgen, de cuyo punto superior parten dos guirnaldas de flores doradas, enroscadas al rededor de dos idrias colocadas á los extremos de la cornisa.

A la solemnidad de la bendicion precedieron el dia 1º al anochecer unas solemnes completas y el dia 2 del que rige ántes de cantar nona y la misa mayor se procedió á la bendicion de la estatua de la Concepcion Inmaculada que ejecutó el M. I. Sr. D. Manuel Moragues canónigo de la Sta. Iglesia; en seguida entonó el *Te Deum*, y al tiempo de cantarlo se recogió lo que la piedad de estos moradores ofrecia espontáneamente del fruto de sus trabajos, y lo recaudado en aquellos momentos ascendió á la suma exorbitante de mas de cuatro mil trescientos rs. que comparada con la corta vecindad y pobreza del pueblo de Valldemosa es totalmente desproporcionada: bien es verdad que la liberal mano de una noble y piadosa familia de esa de Palma, que nombraríamos si no temiéramos ofender su modestia, contribuyó notablemente, como tambien á los gastos de la capilla. Despues de haber cantado nona al tiempo que aquel Sr. Canónigo ofrecia el Santo sacrificio en dicha capilla, comenzó la misa mayor que cantó nuestro jóven y amable párroco, y en su ofertorio predicó el bien acreditado orador D. Tomas Berga presbítero, catedrático de teología en el Seminario, y con su discurso tierno y simpático cual lo requería la solemnidad tuvo suspenso á todo el auditorio. Así han concluido en este pueblo las fiestas á la Purísima Concepcion. Y este dia verdaderamente grande ha dejado en el corazon de todos, gratos é imperecederos recuerdos y á las generaciones venideras un inmortal monumento de gloria que en honor del tierno y consolador misterio de la Concepcion inmaculada de la Virgen madre inauguró la piedad nunca desmentida de Valldemosa en tiempos

verdaderamente azarosos para la religion que profesa, á fines del año 1855.

Los campos presentan un aspecto satisfactorio. La aceituna es de muy buena calidad, si bien la cosecha algun tanto escasa.

Se ha dicho, pero acaso sin fundamento, que ha tenido lugar de pocos dias á esta parte uno que otro caso de viruela: por lo demas la salud es excelente.

ORDEN DE LA PLAZA.

Gefe de dia para mañana el comandante graduado capitán del Provincial de Mallorca D. Miguel Massanet.

Parada, Luchana; hospital y provisiones, el mismo cuerpo.

El teniente coronel sargento mayor, Benito de Amores.

Boletin religioso.

Solemnidad de mañana.

LA ADORACION DE LOS SANTOS REYES.

Asi como un ángel anunció á los pastores en Judea el nacimiento del Redentor, una estrella hizo otro tanto con tres Magos en Oriente; con cuyo motivo tomaron el camino de Jerusalem, y allí preguntaron á Heródes dónde habia nacido el rey de los judios? Turbado aquel monarca con tal nueva, quiso saber de los doctores cuándo y dónde habia de nacer el Mesías; y contestándole que en Belen, lo puso en noticia de los Magos, advirtiéndoles que luego que lo encontrasen volviesen á participárselo, pues que él tambien queria ir á adorarle. Los Magos tomaron el camino de Belen guiados por la estrella, que no paró hasta ponerse sobre la cueva donde se hallaba Jesus con su Madre, al que postrados ofrecieron oro, incienso y mirra, regresando á su pais por distinto camino. Esta fiesta ha sido en todos tiempos muy solemne en la Iglesia; celebrándola antiguamente con tres misas, lo mismo que en la Natividad del Señor; porque de aquella trae su origen la vocacion de los gentiles á la fe; y por este motivo se le da el nombre de Epifanía, que en griego es lo mismo que manifestacion.

CULTOS.

MAÑANA DOMINGO

En San Jaime siguen las cuarentahoras, siendo la esposicion á las seis y media; á las diez se cantará la misa mayor con música y sermón, que dirá el Pro. don Miguel Coll. La reserva tendrá lugar á las siete y media de la noche.

En Santa Cruz se celebra una solemne fiesta dedicada al nacimiento de Santa Gertrúdis la Magna: á las diez se cantará la misa mayor con sermón, siendo el orador D. Cayetano Ignacio Seguí. Por la tarde á las tres se cantarán vísperas y despues el Rosario, y acto continuo habrá sermón alusivo al misterio del dia.

En Santa Clara al toque de oraciones se dará principio al piadoso ejercicio de la Buena muerte, cuya segunda parte tendrá lugar el lunes inmediato á igual hora. Será el orador D. Cayetano Ignacio Seguí Pro.— El Ilmo. Sr. Obispo de esta diócesis concede cuarenta dias de indulgencia á los que asistieren devotamente á este acto.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE MAÑANA.

Sale el sol á las . . .	7 horas y 16 minutos.
Pónese á las	4 y 44 id.
Sale la luna á las . . .	6 y 5 id. de la mad?
Pónese á las	2 y 57 id. de la tarde

HORAS Y MINUTOS

que debe señalar un reloj arreglado al tiempo medio, en el momento que un reloj de sol señala las doce ó el medio dia verdadero.

12 horas 6 minutos.

Boletin

COMERCIAL Y MARITIMO.

EMBARCACIONES FONDEADAS.

Dia 5.

De Argel en 5 dias laud Cármén, pat. Vivó.
De Iviza en 2 dias laud Tres Amigos, pat. Planells.
De idem en 1 dia falucho G. C. Iluro, al mando del alférez de fragata graduado D. Juan Roig.
De Villanueva en 5 dias javeque Dolores, pat. Alemañy.

EMBARCACIONES DESPACHADAS.

Dia 5.

Para Cádiz bergantín ingles Orion, cap. Edington.
Para Argel laud S. Antonio, pat. Martí, con 1. pas.

Nodrizas.

Una natural de Lloseta, de 22 años de edad y la leche de 4 meses, solicita criatura para darle de mamar en su casa que la tiene en el indicado punto: en el Peso del carbon, hostel de Antonio es sereno, informarán.

= Otra natural de Palma, que tiene su marido al servicio militar, de 25 años de edad y la leche de 4 meses, desea criatura para amamantarla en su casa que la tiene en la calle del Sol, donde darán razon preguntando por una joven peinadora, ó en la de los padres de aquella, seguir se convengan.

Subasta.

El viérnes 11 del corriente enero á las siete de la noche se subastará y rematará si las posturas son consideradas aceptables por los encargados de esta subasta, la venta de las fincas siguientes sitas en esta ciudad.

Casa con zaguan, entresuelo y piso principal, en la calle de la posada de la Tierra Santa, número 2 de la manzana 8.

Tres botigas contiguas, calle de las Monjas de la Consolacion, números 6, 7 y 8 de la misma manzana.

Otra botiga, calle de la Espartería, número 9 de la manzana 15.

El predio Son Massanet, inmediato al camino llamado de la *Sinia d'en Gil*, con casa y demas pertenencias.

La venta de estas fincas se realiza con sujecion á los pliegos de condiciones que obran en poder del pregonero Francisco Tomas.

IMPRESA DE D. FELIPE GUASP,

EDITOR RESPONSABLE.